

# Criterios de selección alumnado

1.-) Tendrán preferencia las solicitudes de las personas que no hayan realizado movilidades anteriormente en proyectos JAÉN+

2.-) Tendrán prioridad las solicitudes de personas tituladas en FP grado medio o que hayan obtenido el Certificado de Profesionalidad.

- Caso de existir vacantes, se seguirá por los estudiantes de segundo curso, o en su defecto, de primero.

En el supuesto que haya más solicitantes que plazas a repartir se procederá a valorar las solicitudes para un mismo nivel formativo (según el orden de prelación precedente) y por cada centro asociado al consorcio JAEN+, en función del máximo de 100 puntos, a obtener entre los criterios planteados en los puntos siguientes:

**1.- EXPEDIENTE ACADÉMICO.** Hasta 40 puntos

Si se trata de recién titulado se valorará la media de todo el expediente, y si se trata de alumnos matriculados se valorarán los módulos cursados.

**2.- NIVEL DE IDIOMAS.** Hasta 40 puntos

Sólo se evaluará el nivel de idioma acreditado por títulos (idiomas oficiales en los países de destino)

**3.- INFORME DEL CENTRO DOCENTE.** Hasta 20 puntos

Entrevista personal de cada candidato para valorar su grado de madurez, motivación y compromiso.